

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 25 de junio de 2003, sobre instalación de industria de transformación y manipulación de la piedra del granito.

Situación: Ctra. EX-112 (Zafra-Jerez de los Caballeros), P.K. 4,65. Promotor: Granitos Negros de Badajoz, S.L., en Burguillos del Cerro.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de industria de transformación y manipulación de la piedra del granito. Situación: Ctra. EX-112 (Zafra-Jerez de los Caballeros), P.K. 4,65. Promotor: Granitos Negros de Badajoz, S.L. en Burguillos del Cerro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 25 de junio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 3 de julio de 2003, sobre ampliación de explotación porcina. Situación: Paraje “Cerca Pitera”, parcela 10 del polígono 8. Promotor: Antonio Haut, S.L., en Barcarrota.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación de explotación porcina. Situación: Paraje “Cerca Pitera”, Parcela 10 del polígono 8. Promotor: Antonio Haut, S.L. en Barcarrota.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 3 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 3 de julio de 2003, sobre ampliación y adaptación de nave de aperos a cebadero. Situación: Paraje “Romanito”, parcela nº 137, B-C-D del polígono 13, en Barcarrota.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación y adaptación de nave de aperos a cebadero. Situación: Paraje “Romanito”, Parcela nº 137, B-C-D del polígono 13 en Barcarrota.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 3 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 11 de julio de 2003, sobre construcción de cuatro apartamentos de turismo rural. Situación: Paraje “Parrosillo”. Promotor: D^a Mar Puebla Santaella, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de cuatro apartamentos de turismo rural. Situación: Paraje “Parrosillo”. Promotor: D^a Mar Puebla Santaella en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 11 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO SR. SECRETARIO GENERAL.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 14 de julio de 2003, por el que se hace pública la adjudicación de una obra.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.003/03.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Obra de reforma de estabulario para perros en la Facultad de Veterinaria.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 183.059,14 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 1/07/2003.
- b) Contratista: ALBERO EXTREMADURA, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 164.987,24 euros.

Badajoz, a 14 de julio de 2003. El Gerente, F. MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA.